

Comunicado 122
Ciudad de México, 8 de julio de 2021

Concretan IPN y SNTE incremento salarial de 3.9 % y 1.8 % en prestaciones para trabajadores politécnicos

- El Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval y el Secretario de Asuntos Laborales para la Educación Media Superior del SNTE, José Nieves García Caro, firmaron el convenio correspondiente
- La Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha expresado la gratitud del Gobierno de México por el extraordinario compromiso del magisterio con la educación
- “Este incremento salarial y en prestaciones para el personal no docente del Politécnico, es acorde con la Política Salarial que emerge desde el Gobierno de México”: Reyes Sandoval

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) firmaron hoy el convenio mediante el cual se oficializa el incremento salarial para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) de esta institución educativa del 3.9 por ciento directo al sueldo base y de 1.8 por ciento en prestaciones, que en conjunto representan recursos por más de 154 millones de pesos.

La Secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, ha manifestado la gratitud del Gobierno de México por el extraordinario compromiso del magisterio con la educación durante la pandemia COVID-19 y ha reiterado su profundo respeto por todo lo hecho por las maestras y maestros para dar continuidad a los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En la ceremonia, el Director General del IPN, Arturo Reyes Sandoval, aseguró que este incremento salarial y en prestaciones para el personal no docente del Politécnico, es acorde con la Política Salarial que emerge desde el Gobierno de México. Reconoció que este logro de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE es resultado de cuatro meses de intensas reuniones virtuales y presenciales, en un clima de cordialidad y respeto, cuyos representantes en todo momento tuvieron un objetivo en común: El fortalecimiento de las condiciones salariales del personal de apoyo y asistencia a la educación del Politécnico.



Sostuvo que a través de las comisiones respectivas se continuará con el desahogo de los temas que también son de vital importancia para la comunidad politécnica, por lo que refrendó su compromiso para continuar con estos trabajos. "Reitero mi compromiso para que la actual administración continúe con este diálogo constructivo, respetuoso, siempre en el marco institucional, acompañado de la dirigencia sindical de la Sección 11 del SNTE".

El Politécnico, subrayó, es pilar del Estado Mexicano en educación tecnológica, que cumple con su compromiso social de contribuir a la formación de profesionistas y científicos que requiere nuestro país, quienes contribuirán a revertir el rezago económico que tiene una parte de nuestra sociedad.

A nombre del Secretario General del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, el Secretario de Asuntos Laborales para la Educación Media Superior, José Nieves García Caro, destacó el esfuerzo realizado por el Politécnico y el SNTE para mejorar las condiciones salariales y prestacionales de los trabajadores no docentes. Externó su beneplácito por "encontrar, a través de una negociación profesional, el máximo beneficio para los trabajadores que han mostrado una gran vocación de servicio a través de los años, más aún en esta difícil pandemia y, con ello, mantener encendida la luz de la educación en nuestro IPN".

El convenio también fue suscrito por el Secretario General de la Sección 11 del SNTE, Felipe Antúnez Luna y el Secretario de Administración del IPN, Javier Tapia Santoyo, además de los integrantes de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 11 de Revisión Salarial 2021-2022 y de Prestaciones Económicas y Sociales 2021-2023.

===000===

